

COMITÉ INTERSECTORIAL DE COORDINACIÓN JURÍDICA

ACTA No. 02 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de mayo de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sesión virtual (Plataforma Meet)

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Ingrid Carolina Silva Rodríguez	Subsecretaria de Gestión Jurídica	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Priscila Sánchez Sanabria	Jefe Jurídica	Empresa Metro		X	
Gian Carlo Suescún Sanabria	Subdirector General Jurídico	IDU	X		
Luz Dary Castañeda Hernández	Jefe Oficina Asesora Jurídica	UAERMV	X		
Carlos Salcedo de la Vega	Subgerente Jurídico	Terminal de Transporte	X		
Tatiana García Vargas	Subgerente Jurídica	Transmilenio	X		
Sergio Pinillos Cabrales	Director de Política Jurídica Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		Funcionario delegado por el Subsecretario Jurídico

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

SECRETARÍA TÉCNICA:

Diego Andrés Valenzuela C

Profesional Especializado SGJ SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Giovanny Andrés García	Director de Gestión de Cobro	SDM	X		
Claudia Montoya	Directora Normatividad y Conceptos	SDM	X		
Ana María Corredor	Directora de Contratación	SDM	X		
María Isabel Hernández P	Directora de Representación Judicial	SDM	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Raisa Stella Guzmán Lázaro	Contratista	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Carlos Tobos	Profesional	Empresa Metro	X		
Carolina Sarmiento	Profesional	Transmilenio	X		

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
 www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

Liliana León Omaña	Directora	Dirección Asuntos Disciplinarios (Secretaría Jurídica)	X		
María Constanza Romero	Funcionaria	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		
Héctor Enrique Ferrer	Abogado	Ferrer Asociados	X		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación orden del día
2. Creación Oficinas de Control Interno Disciplinario (Ley 1952 de 2019)
3. Propositiones y Varios
 - Programa el Ejemplo empieza por casa – DGC – SDM
 - Publicación Actos Administrativos – DNC - SDM

DESARROLLO:

1. Se verificó la integración del quorum con las entidades asistentes, constituyendo quorum decisorio y deliberatorio con los miembros asistentes.
2. Los miembros del Comité impartieron aprobación al orden del día.
3. Se realiza exposición por parte de la Dra. Liliana León, Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital, frente a los lineamientos y antecedentes dados por la Secretaría Jurídica, para la creación de las Oficinas de Control Interno Disciplinario en todas las entidades distritales, y para el caso, en las que aún no cuentan con dicha dependencia al interior del sector movilidad. Acto seguido le otorga el uso de la palabra al Dr. Héctor Enrique Ferrer, quien realiza una sinopsis frente a la transitoriedad en la

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
 Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
 Información: Línea 195

implementación de la Ley 1952 de 2019 y las modificaciones implementadas de cara a las disposiciones que regula actualmente la Ley 734 de 2002, por último, la Dra María Constanza Romero quien desde el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, precisa los trámites que adelanta esa Entidad para la creación de las Oficinas de Control Interno Disciplinario en las Entidades del Distrito.

Finalizada la intervención de la Dra. María Constanza Romero, y con el fin de dar cumplimiento al punto 3, se le otorga la palabra al Dr. Giovanni Andrés García, Director de Gestión de Cobro de la SDM, quien hace una breve exposición frente al programa, el ejemplo empieza por casa, significando, que para ello, se identificó por entidad, los funcionarios y/o contratistas que tienen pendiente de pago multas por concepto de infracciones de tránsito, por lo que socializará con cada entidad, los listados correspondientes, para que desde las oficinas jurídicas, se conmine al pago de las obligaciones pendientes.


Por último, la Dra. Claudia Montoya, Directora de Normatividad y Conceptos de la SDM, con apoyo de la Dra. Raisa Stella Guzmán Lázaro, Contratista de la Secretaría Jurídica Distrital, exponen las finalidades trazadas por esa Entidad, para el diligenciamiento de la plataforma LEGAL BOG la cual fue implementada por el Distrito, con el propósito de generar mayores índices de participación ciudadana en la estructuración de los actos administrativos y en la necesidad de la publicación de los mismos.

Finalmente, se le otorga el uso de la palabra a quien desee aportar o abordar algún tema de interés transversal para el sector, frente a lo cual, ninguno de los asistentes hace mención alguna.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha Límite para su cumplimiento
Socializar con todos los asistentes al Comité, el material documental proyectado	Diego Valenzuela	SDM	Antes de la próxima sesión programada

Toma de decisiones

Se deja constancia que en el presente comité no se pone en consideración temas que conlleven a toma de decisiones por parte de sus miembros.

Icono	Decisión
	<p>No hay toma de decisiones</p>

De igual forma se hace hincapié en que cada una de las diapositivas proyectadas por cada entidad, forman parte integral de la presente acta.

Siguiente Sesión: 26 de agosto de 2021, hora: 8:00 am, lugar: Plataforma Meet.

En constancia se firma.


INGRID CAROLINA SILVA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


DIEGO ANDRÉS VALENZUELA C
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos: Presentación en diapositivas